

Estimado don Enrique:

recibí su cariñosa carta de Julio pasado. Les agradezco de todo corazón los sentimientos y la solidaridad que Ud y la compañera Fues me expresan. La amistad sincera y la cercanía que he sentido de tantos amigos - entre quienes Ud e Fuesita ocupan un señalado lugar - me han ayudado mucho en los tiempos amargos que me ha tocado vivir. Ahora sigo adelante por el mismo camino que Ud y tantos transitamos, con la dolorosa pérdida de mi querida Miriam, pero con la fuerza que me da su ejemplo valeroso. Ella me acompaña y me acompañará por siempre.

Recibí también la nueva versión de su libro, gracias a la gentileza del portador de ésta. Lo felicito. El primero me gustó mucho, pero éste está muy superior. Con los agregados, cortes y la nueva ordenación ha ganado enormemente. Su publicación pronta es una necesidad indudable de muchos puntos de vista. -

Algunas sugerencias concretas, si es que aún hay tiempo de tomarlas en cuenta:

1) En la pág "x" de la Introducción.

ción se dice "lo que diferenció"... etc. ¿No quedaría mejor decir "lo que caracterizó a la UTE" etc, sin contraponernos a las otras Ues y sin mencionarnos siquiera? Pienso en Fernando Castillo y Edgardo Enríquez.

2) En la pg. 8.- Uld habla de la "esterilización" como alivio a la situación de la mujer. Ojo con esto. La historia es amarga al respecto. No olvide a Hitler, a Mao, a lo que hacen los imperialistas en India y otros países asiáticos, en regiones de A. Latina, o los métodos de los siquistas de Brasil en las regiones árabes.- No creo que la "esterilización", sea un tanto recurso clínico en caso de enfermedad, sino socialmente aplicada, tenga nada que ver con el humanismo ni con nuestra concepción del mundo. ¿Por qué no borra sencillamente ese párrafo? No sepa nada sustantivo al libro y abre tema de una polémica vidriosa.-

3) Pg 28.- último párrafo. Uld habla de los "premios" etc. ¿por qué no decir "el pueblo"? Sería más exacto históricamente. Nuestro P luchó contra Ibáñez y no era "premio".-

4) Pag. 54.- 2 últimos párrafos. Creo que Uld exagera la "libertad académica" durante 130 años en Chile así como la "actividad floreciente" de la "U" por más de un siglo como "auténtico centro... etc".- Más adelante, cuando se analizan las causas de la Reforma, Uld mismo refuta indirectamente y con razón esa apreciación. En esos 130 años los "periodos florecientes" creo que fueron los buenos y siempre estuvieron vinculados a periodos similares de desarrollo del proceso democrático general en el país.-

5) De paso, creo que en alguna nota Uld podría advertir que en el lenguaje universitario el concepto "reformista" no tiene la acepción retrógrada que se le asigna

en el lenguaje político general. - Esto para evitar confusiones. -

6) Pag. 79. Segundo párrafo. Uld habla de "frontera revolucionaria". ¿No sería mejor decir "supuesta frontera rev" o "frontera pseudo-revolucionaria"? Porque lo que Uld. propone más adelante es lo que en verdad conviene a la Uca frontera revolucionaria real. O sea, no entreguemos a la Uca la palabra revolución. -

7) pg. 80. - Se dice "atender a todas las clases". - ¿No sería mejor decir "atender a las clases populares, reparando así injusticias"? Porque es allí donde reside la injusticia. -

8) pg 94. Uld. habla "nacen los partidos de la clase obrera". - El único P. "de la clase obr" es el nuestro. Se sugiero borrar una frase subrayada aquí y decir simplemente "nacen los Partidos Obreros Soc que después..... etc." -

9) Pag 95. - Se sugiero borrar lo de "reformista" y dejar solo PDC

10) Pag 140. Uld. dice que "el poder descausaba" en el Consejo Superior, "autoridad máxima". - Esto no es así, descausaba en el Claustro Pleno o más bien en la Comunidad Univ. y la autoridad máxima era el Claustro Pleno. -

Una última cosa. - ¿Es obligatorio que Uld. enumere las fundaciones a que agradece? Sería mejor mencionarlas en globo "varias fundaciones". - El tiempo me atenaza porque se va el avión del portador. Un abrazo para Ude e Inerita con todo mi cariño al Claustro.